

II EDICIÓN PREMIO PROGRESO



Vivienda y **U**rbanismo

Colaboran



Organizan



II EDICIÓN PREMIO PROGRESO

PROYECTOS PRESENTADOS A LA II EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO EN LA VERSIÓN DE VIVIENDA Y URBANISMO

2005



EDITA:

Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía
Federación Andaluza de Municipios y Provincias

DIRECTOR:

Rafael Toledano Redondo

COORDINADORES:

Rosa Aparicio Baruque
Inés Hens Pulido
Eva Santamaría Tirado

© DE LA EDICIÓN

Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía
Federación Andaluza de Municipios y Provincias

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIONES	5
JURADO	15
PROYECTOS	19
ALMERÍA	
Ayuntamiento de Huércal de Almería	
• Plan Andarax de sensibilización ambiental en Huércal de Almería	21
Ayuntamiento de Vera	
• Intervención en el Convento de la Victoria. Auditorio Municipal.....	29
Ayuntamiento de Vera	
• Remodelación del casco histórico y calles comerciales.....	33
CÁDIZ	
Ayuntamiento de Los Barrios	
• Modelos de gestión en distritos peri-urbanos de desarrollo empresarial "Parque Comercial las Marismas".....	37
Ayuntamiento de Olvera	
• I Jornadas de Urbanismo: Género y planeamiento urbano	41
HUELVA	
Ayuntamiento de Huelva: Gerencia de Urbanismo	
• Urbanización del Parque Moret	49
MÁLAGA	
Ayuntamiento de Genalguacil	
• Embellecimiento de las fachadas de las viviendas del municipio	53

PROYECTOS

PRESENTACIONES

PROYECTOS

II PREMIO PROGRESO VIVIENDA Y URBANISMO

La publicación de los proyectos que se presentan a la II Edición del Premio Progreso en la versión de Vivienda y Urbanismo, viene a aumentar su divulgación con el objetivo de que el contenido de los mismos se conozca en otros municipios y, por lo tanto, sea posible su desarrollo en los diversos territorios de Andalucía.

En este libro se ha tratado de hacer una síntesis de cada proyecto, destacando, entre otras cosas, la administración local que lo ha desarrollado, los resultados obtenidos y la persona de contacto que puede ampliar la información sobre los mismos.

Decir que además de los proyectos de Vivienda y Urbanismo, en esta II Edición, y acogiéndose a la convocatoria del Premio, se han presentado proyectos a las versiones de Empleo, Servicios Sociales y Cultura.

En todo caso, quiero destacar que detrás de cada uno de los proyectos presentados está el esfuerzo y compromiso diario de las administraciones locales andaluzas para conseguir aumentar el grado de bienestar de sus ciudadanos/as.

PROYECTOS

Sirvan estas líneas como reconocimiento y agradecimiento al esfuerzo que realizan todas las personas que han intervenido en los proyectos.

Manuel Pastrana Casado

Presidente de la Fundación para el
Desarrollo de los Pueblos de Andalucía

II PREMIO PROGRESO VIVIENDA Y URBANISMO

Con el objeto de reconocer las actuaciones desarrolladas por los gobiernos locales para contribuir al bienestar de su ciudadanía, surgió este Premio Progreso, avalado por la colaboración de la propia Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía (Fudepa). Su 1ª edición se caracterizó por la originalidad y calidad de los 38 trabajos presentados.

El éxito de la primera edición nos ha animado a convocar esta segunda, que tiene como novedad la incorporación de cuatro versiones o modalidades del premio: Empleo, Vivienda y urbanismo, Servicios Sociales y Cultura y a la que ya se han presentado 122 proyectos.

En los últimos tiempos, el modelo urbano de la ciudad tradicional ha ampliado su escala hacia un territorio difuso, articulado por las grandes infraestructuras y los nuevos equipamientos comerciales. Los gobiernos locales se encuentran así ante el reto de impulsar un modelo urbano-territorial más humano que favorezca la convivencia personal y social y evite riesgos de aislamiento. Para ello es necesario aprender de la historia y mirar en la ciudad tradicional, que tiene en Andalucía ejemplos emblemáticos. En este modelo de ciudad tradicional, la ordenación integral de los escenarios de convivencia que conforman los barrios asumen un mayor

PROYECTOS

protagonismo como fórmula de humanizar las ciudades, configurando centros de relaciones sociales a escala menor, en los que se facilita el trato personal de sus habitantes y donde estos cubren sus necesidades esenciales sin tener que desplazarse a otros territorios. Asimismo, las entidades locales andaluzas necesitan dar respuesta a la demanda de vivienda de su ciudadanía. De esta forma, la gran mayoría de los gobiernos locales se han comprometido firmemente con la puesta en marcha de los mecanismos necesarios para lograr una oferta suficiente de viviendas, tanto de compra como de alquiler, con el precio y las características que los andaluces necesitan.

Los 7 trabajos presentados al Premio Progreso en la modalidad de Urbanismo y Vivienda que hoy mostramos en esta publicación presentan el buen hacer que en este sentido ayuntamientos andaluces están haciendo.

Espero que esta publicación sea del agrado del/ lector/a, sirviendo de paso como estímulo para la puesta en marcha en sus localidades de acciones similares a las aquí recopiladas, así como de inspiración para futuras ediciones del premio.

Francisco Toscano Sánchez
Presidente de la Federación Andaluza
de Municipios y Provincias

II PREMIO PROGRESO VIVIENDA Y URBANISMO

En su sección de Vivienda y Urbanismo los "Premios Progreso" de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) expresan cómo la construcción de la ciudad es una de las principales tareas de los gobiernos locales, pues ésta, como categoría, bien se trate de una población o una gran urbe, constituye un espacio común para la calidad de vida, el desarrollo socioeconómico y el empleo, y sobre todo para la convivencia humana y el ejercicio de derechos fundamentales, entre ellos a la vivienda, a la seguridad (un concepto integral que comprende la protección civil), a la movilidad sin barreras de las personas con discapacidad, al ocio y la cultura, y del derecho a un hábitat saludable según criterios ambientales y a un patrimonio artístico cuidado y puesto en valor.

Si bien nuestros municipios surgen y se configuran en razón de unas pautas de progreso (de lo que en cada tiempo se ha entendido por avance), de una historia y el devenir de sus habitantes, de intervenciones y ensanches heredados, cuanto importa al día de hoy es que si se actúa en la ciudad planificando adecuadamente, con visión de futuro y sostenibilidad ambiental, y velando, ante todo, por el interés social, el urbanismo se convierte en el núcleo de un proyecto estratégico de desarrollo y bienestar compartido. De hecho, la gestión urbanística permite trazar los planos de un sueño

PROYECTOS

posible y a la medida del ser humano siempre que ésta se realice sobre la equidad y el rigor, con diligencia, pero ejerciendo el control necesario de manera efectiva; siempre que atendamos, globalmente, a sus dimensiones técnica, socioeconómica y jurídica, de coordinación administrativa y con la Junta de Andalucía, de participación y consenso ciudadanos, y se lleve a la práctica una fértil concertación con la iniciativa empresarial, los colegios profesionales y los diversos agentes sociales.

En esta línea, y para la Diputación de Córdoba, que dirige buena parte de su cooperación con los municipios a la construcción de viviendas sociales (VPO), promoción de suelo industrial y la asistencia técnica en arquitectura y planeamiento urbanístico, los proyectos que concursan en esta sección de los "Premios Progreso" no sólo representan el mérito de los gobiernos locales que los han llevado a cabo, sino que de alguna manera también reconocen todo el esfuerzo de gestión que realizan ayuntamientos y diputaciones, sobre todo los primeros, para diseñar y para hacer realidad ciudades, municipios y territorios que sean escenarios de progreso, de bienestar y cohesión social.

Sin embargo, y porque creo pertenecer a esa mayoría de municipalistas y de personas comprometidas con la política que

II PREMIO PROGRESO VIVIENDA Y URBANISMO

se guía por la superación y la exigencia constantes, huyendo así de la complacencia, estoy convencido de que estos premios sólo pueden significar estímulo para seguir avanzando. Por lo tanto, nuestro objetivo es derribar desde la raíz los escollos que todavía se oponen al acceso igualitario a la vivienda; impulsar la innovación en nuestras promociones sociales (apostando, por ejemplo, por los pisos adaptados a la discapacidad y por la implantación de energías alternativas como la solar, también por la mejor acción positiva a favor de jóvenes y mujeres, mayores e inmigrantes y de cuantos colectivos necesiten dicho apoyo), y consolidar, desde la concertación y desde la cooperación entre las instituciones públicas, un marco favorable a una excelente y justa planificación urbanística, que se define por su impulso, en la vida ciudadana, al cumplimiento de todo un abanico de derechos, incluidos los derechos sociales, y por perfilar y ser garantía de horizontes de progreso social y sostenible para este siglo XXI y para las andaluzas y los andaluces del nuevo milenio.

Francisco Pulido Muñoz

Presidente de la Diputación de Córdoba

JURADO

PROYECTOS

JURADO

JUAN RAMÓN TRONCOSO

Federación Andaluza de Municipios y Provincias

DIONISIO VALVERDE POZO

Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía

FERNANDO RODRÍGUEZ MORENO

Caja General de Granada

JOSÉ MARÍA VERDÚ VALENCIA

Consejería de Obras Públicas y Transportes

GUILLERMO BLANCO RUIZ

Arquitecto

MARIBEL ROMÁN TORRES

Secretaria de la Fundación para el Desarrollo de los
Pueblos de Andalucía

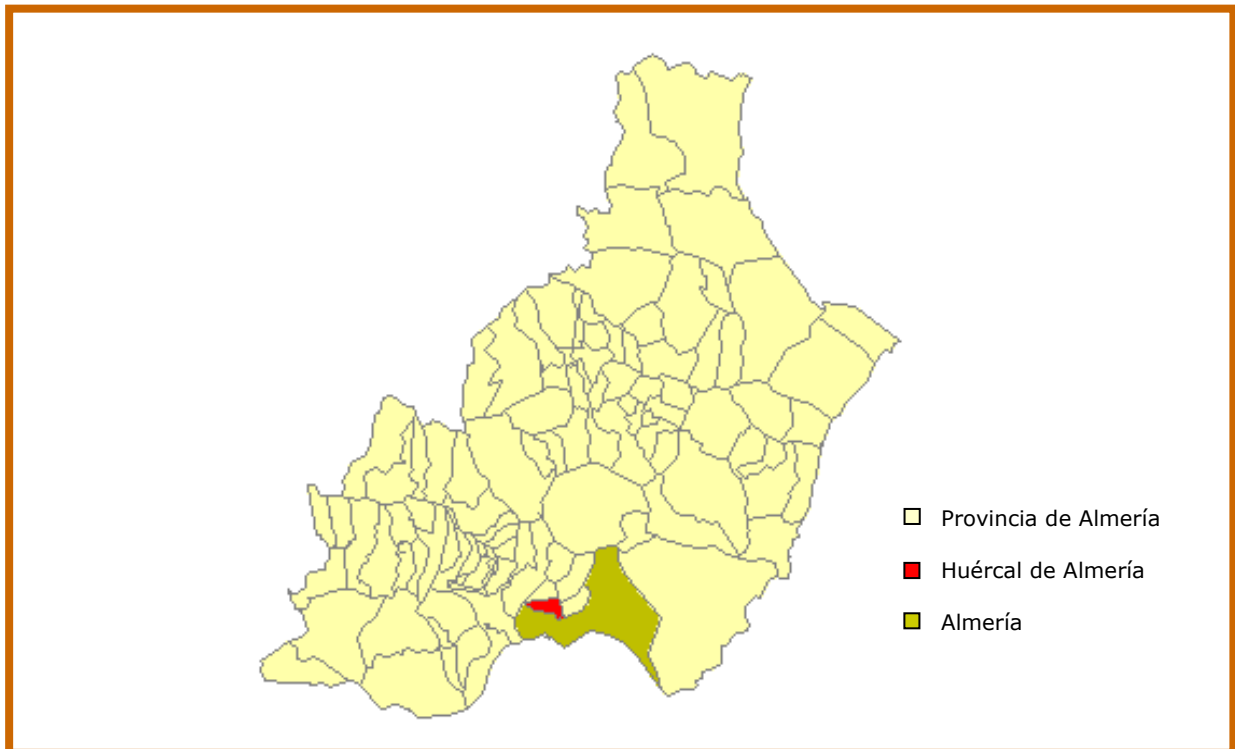
PROYECTOS

PROYECTOS

PROYECTOS

II EDICIÓN PREMIO PROGRESO VIVIENDA Y URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL DE ALMERÍA ALMERÍA



POBLACIÓN TOTAL. 2003

9.298 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

21 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001

7.164.362

TÍTULO DEL PROYECTO

**Plan Andarax de sensibilización ambiental en
Huércal de Almería**

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Huércal de Almería.

ÁMBITO TERRITORIAL

El municipio.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El proyecto se ha desarrollado a lo largo del 2004.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo fundamental ha sido elevar el nivel de sensibilización y compromiso en la conservación de nuestro entorno que muestran los agentes sociales y económicos del municipio. Las metas que se pretendieron, y que se están logrando, son:

- Poner en marcha diversas acciones de sensibilización, que acerquen a la problemática ambiental del municipio de Huércal de Almería, y pequeñas acciones de mejora.
- Elaborar unas Guías de Buenas Prácticas Ambientales, tanto de carácter doméstico como industrial.
- Aprovechar el contacto directo con las distintas empresas y la asociación que éstas han constituido

para elaborar un estudio de los residuos generados y los actuales sistemas de gestión, para poder identificar la tipología de residuos, cantidades generadas, frecuencia de generación, con el que confeccionar un Plan de Gestión Global de Residuos Industriales.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El proyecto pretende hacer llegar a los vecinos de Huércal de Almería un mensaje bastante directo, su calidad de vida depende en gran medida de su grado de implicación para conseguir que el desarrollo del municipio se haga de una manera ordenada y compatible con la conservación de su entorno.

En este sentido, se trabaja en dos líneas básicas, de un lado la concienciación y formación de todos los grupos sociales existentes, dando una especial importancia a los jóvenes en edad escolar, adolescentes y personas de la tercera edad. Para ello, además de la celebración de seminarios y eventos temáticos, se pretende diseñar y plasmar aquella información relacionada con las repercusiones ambientales de sus actividades cotidianas, de manera que se corrijan determinados hábitos en la población. Con este objetivo, a lo largo del periodo establecido, todo el año 2004, se pretende poner en marcha varias campañas de sensibilización ciudadana, concretamente se han previsto cinco, que permitan dar a conocer los principales aspectos ambientales de la vida cotidiana, sus repercusiones y sencillos consejos que corrijan malos hábitos, que se verán recogidos en una Guía de Buenas Prácticas Ambientales de carácter Doméstico.

Por otro lado, y dada la gran cantidad de tejido industrial existente, sobre todo industria de servicios o vinculada al sector terciario, se está tratando de hacer llegar una serie de recomendaciones en forma de Guía de Buenas Prácticas Ambientales Industriales, que permitan darles a conocer los principales aspectos ambientales derivados de sus actividades, y unas sencillas

recomendaciones que permitan minimizar el impacto ambiental derivado de cada uno de éstos.

Asimismo, en lo que respecta al tejido empresarial del municipio, se pretende ahondar también en la concienciación de los empresarios mediante jornadas técnicas y campañas de sensibilización especialmente orientadas a la actividad económica. Además, en el caso del sector empresarial, uno de sus principales aspectos ambientales es la generación de residuos, en especial aquellos catalogados como tóxicos y/o peligrosos, por lo que se está elaborando un diagnóstico de la situación actual, y elaborar un Plan de Gestión Global de Residuos Industriales, que permita conocer las principales variables derivadas de su generación (tipología de residuos, cantidad generada y frecuencia) para servir de información de partida con la que diseñar el futuro Punto Limpio Municipal.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

- Director del Proyecto.
- Personal propio del Ayuntamiento de Huércal de Almería.
- Animador Socio-Cultural.
- Diversos órganos y estructuras como el Consejo Escolar Municipal, la Asociación Local de Empresarios o el Consejo Intersectorial Local.
- Colaboración de entidades externas.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

A la vista de la complejidad que supone el proyecto, en el que se han de conjugar distintos factores como la singularidad de los temas a tratar para logra captar la atención de los participantes, la facilidad y claridad en los conceptos a transmitir para facilitar su comprensión y asimilación, dado que se dirige a personas de un amplio espectro de edades, niveles culturales y familiaridad con los conceptos, y al hecho de que buena parte del éxito del

proyecto depende del grado de participación de los destinatarios, es fundamental contar con una amplia capacitación técnica por parte de las personas responsables de la puesta en funcionamiento del mismo.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

En los últimos años, paralelamente al crecimiento experimentado por Huércal de Almería a nivel poblacional, habiendo cuadruplicado su población en los últimos 10 años, se ha producido un claro cambio de mentalidad por parte de la corporación municipal hacia la necesidad de compatibilizar este crecimiento con la conservación del entorno ambiental del municipio.

En este sentido, partiendo de las diversas Normas municipales, tanto urbanísticas como ambientales, se ha configurado un municipio que ha crecido de manera sostenible.

Paralelamente, desde el consistorio se ha hecho eco de la necesidad de reforzar la concienciación de todos los vecinos para que todas estas medidas se apliquen día a día y tengan la repercusión necesaria.

Fruto de toda esta labor, el Ayuntamiento de Huércal de Almería ha sido uno de los 11 municipios almerienses incluidos en el PROGRAMA CIUDAD 21 de RED DE CIUDADES ANDALUZAS SOSTENIBLES, en la que se ha embarcado el Grupo de Trabajo y Paisaje y Zonas Verdes.

Dadas las características de Huércal de Almería, en este proyecto se trata de abordar las principales cuestiones que actualmente marcan la problemática ambiental de una ciudad del entorno mediterráneo (cortes en el suministro de agua y luz, pérdida de zonas verdes, contaminación acústica, etc.) y tratar de prevenirlas antes de que Huércal de Almería llegue a convertirse en una pequeña ciudad (se estima que en unos 5 años podría contar con 20.000 habitantes). Para ello entendemos que es fundamental la formación de los vecinos, y esa va a ser una línea de trabajo.

En este sentido, la otra línea de trabajo es la enfocada al sector industrial ubicado en los cinco Polígonos

Industriales existentes en el municipio, en los que se quiere incidir en la problemática asociada a la generación de pequeños residuos peligrosos, que actualmente no reciben ningún tratamiento específico.

RESULTADOS

A priori, los resultados obtenidos, en virtud de la situación de partida del municipio de Huércal de Almería, serían:

- Una masiva participación ciudadana, fundamentada en la estrecha colaboración con el Consejo Intersectorial Local, los Colegios e Instituto y el Consejo Escolar Municipal, y la asociación de empresarios de Huércal del Almería.
- En virtud de esta participación, el logro de que toda la información que se aporte está calando en la sociedad y la sensibilización obtenida sea una realidad, que se muestra en las acciones cotidianas de funcionamiento de cada hogar o empresa.
- La traducción de la mayor sensibilidad ciudadana en variables como la limpieza de calles, jardines y otros lugares de uso público, la reducción de la contaminación acústica del municipio, la mejora de la seguridad vial, y en general el estado de conservación del entorno.
- La mejora de la eficiencia en el uso de recursos mostrada en acciones como el menor consumo de electricidad y agua, o la reutilización y el reciclado de residuos.
- La obtención de un numeroso caudal de información sobre las distintas variables ambientales del municipio, en especial las asociadas a las actividades económicas, que permitan diseñar con un mayor grado de conocimiento los distintos servicios que presta el Ayuntamiento de Huércal de Almería, teniendo una mayor consideración real de su repercusión ambiental.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Pese a no mostrar ningún elemento innovador, el enfoque que se hace de la problemática ambiental del municipio, el modo de abordar las labores de concienciación y sensibilización (no centrándose en exclusiva en el entorno escolar, como es más que habitual, sino abriéndolas a otros colectivos y sobre todo al de empresarios) y el establecimiento de indicadores de seguimiento y medición de los resultados obtenidos hace que, de modo global, este proyecto sea muy distinto de los que hasta ahora se hayan desarrollado en materia de sensibilización ambiental.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Por su estructura y la transversalidad de los problemas plantados, este proyecto es perfectamente extrapolable y realizable en cualquier otro municipio de Andalucía con un tamaño y una población similares, que son bastantes, debiendo tan sólo ser adaptado en función de que la estructura poblacional o económica sea más o menos similar, exista una industria distinta, o un mayor colectivo de mayores, mujeres o agricultores con los que se puedan hacer acciones de sensibilización concretas.

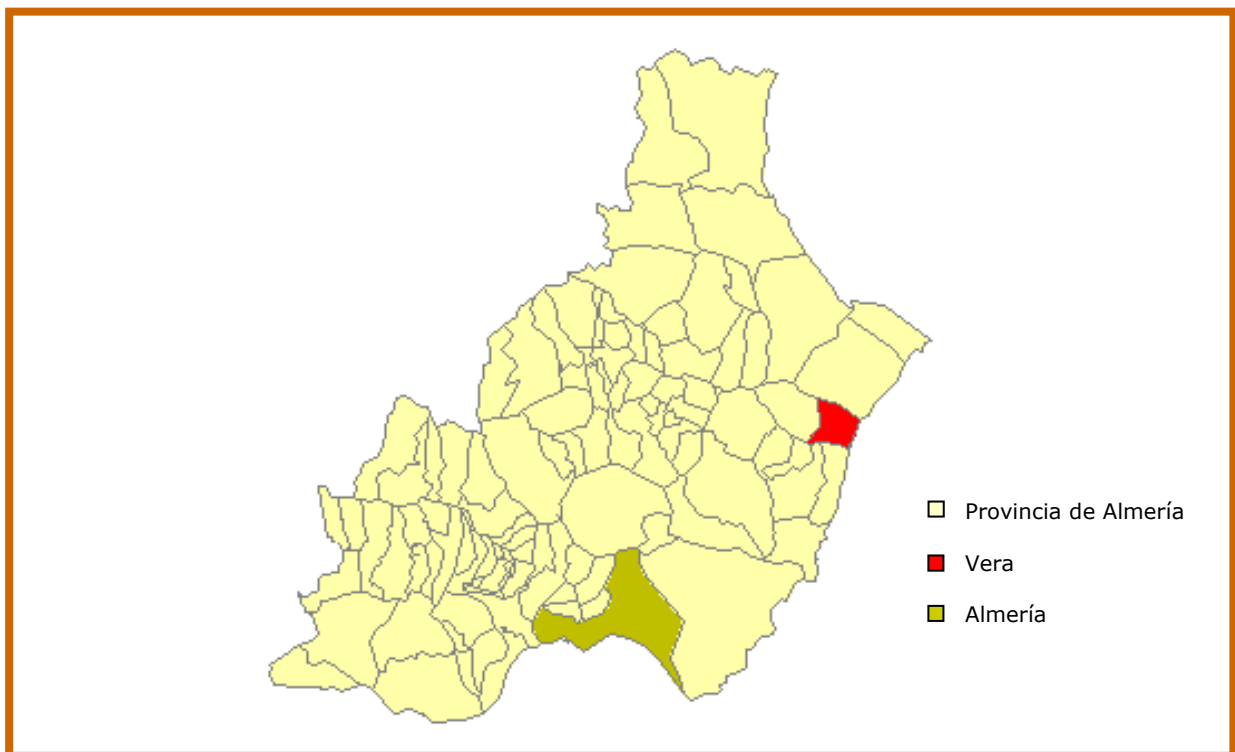
DATOS DE CONTACTO

Juan José Amate Ruiz. Concejal Delegado de Medio Ambiente
Plaza de la Constitución, 1
04230 Huércal de Almería (Almería)
Tlfno.: 950 300050
Fax: 950 600 672
E-mail: registro@huercaldealmeria.es

PROYECTOS

II EDICIÓN PREMIO PROGRESO VIVIENDA Y URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE VERA ALMERÍA



POBLACIÓN TOTAL. 2003

8.717 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

58 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001

9.491.451

TÍTULO DEL PROYECTO

**Intervención en el Convento de la Victoria
Auditorio Municipal**

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Vera.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El proceso de intervención comenzó en el 2000, continuando hasta el 2002.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Recuperar uno de los edificios más importantes del municipio, tanto por su interés histórico, como artístico y arquitectónico.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Adaptación del Convento de la Victoria como auditorio e instalación en su interior de una exposición permanente, que permite admirar la belleza del interior de la iglesia.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

La ejecución del proyecto fue sometida a concurso público, por lo que el personal empleado para su desarrollo fue el de la empresa a la que se adjudicó dicho proyecto.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Debido al mal estado en que se encontraba el edificio, para su puesta en uso como auditorio y su recuperación como edificio histórico se procedió a:

- Recuperar la fachada y entorno exterior.
- Recuperar el interior del convento. Restaurar las pinturas encontradas debajo del revestimiento de las paredes, pinturas de las que se desconocía su existencia al permanecer ocultas más de 100 años.
- Se ha conseguido la adaptación del edificio a auditorio, manteniendo su legado artístico.

RESULTADOS

- Recuperación de un edificio histórico, dándole a su vez una funcionalidad de la que puedan participar todos los vecinos y foráneos, disfrutando de las actividades culturales que se organicen en su interior.
- Embellecimiento de la plaza adyacente e iluminación del edificio exteriormente.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Recuperación del edificio histórico y adaptación funcional a auditorio y sala de exposiciones permanentes y eventuales.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

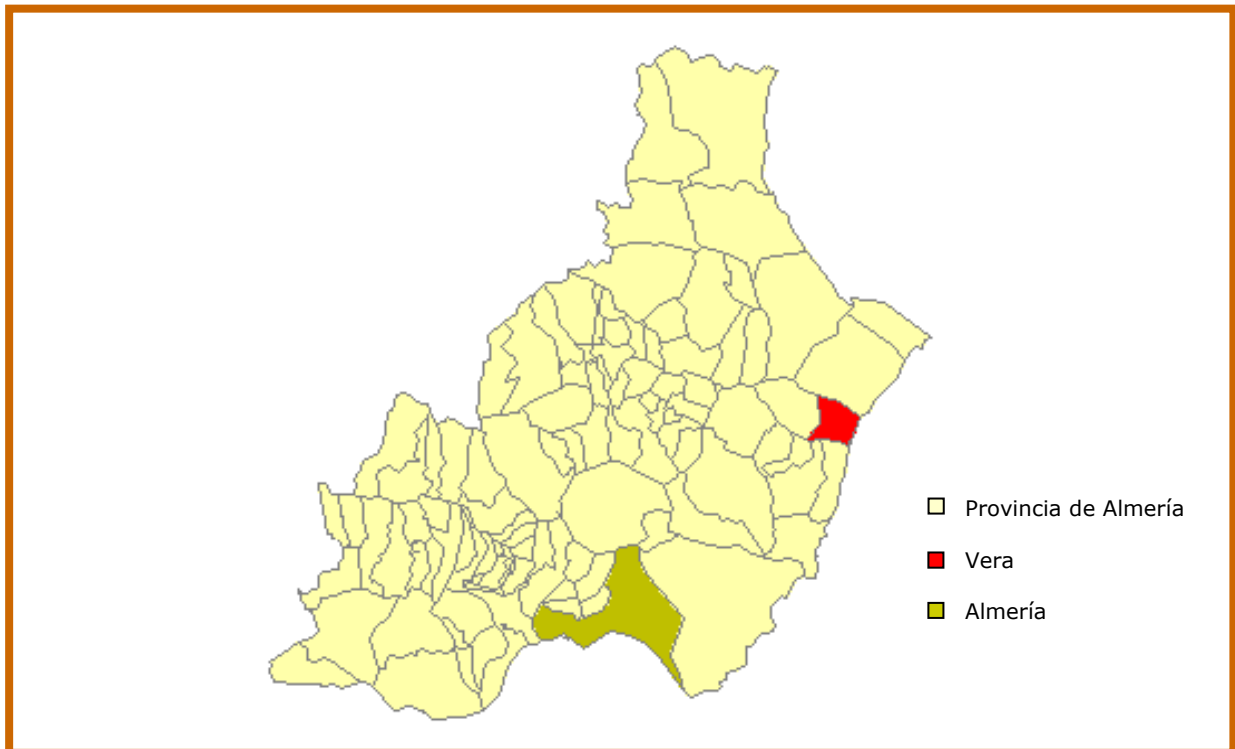
- En municipios de Andalucía con parecido casco antiguo y con similares o parecidos orígenes históricos.
- A su vez es necesaria capacidad financiera para llevar a cabo el proyecto.

DATOS DE CONTACTO

José Manuel Ramírez Hidalgo. Arquitecto Técnico Municipal
Plaza Mayor, 1
04620 Vera (Almería)
Tlfno: 950 393016
Fax: 950 393144
E-mail: al100ur2@dipalme.org
Web: www.ayuntamientovera.org

II EDICIÓN PREMIO PROGRESO VIVIENDA Y URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE VERA ALMERÍA



POBLACIÓN TOTAL. 2003

8.717 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

58 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001

9.491.451

TÍTULO DEL PROYECTO

**Remodelación del casco histórico y calles
comerciales**

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Vera.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La actividad comenzó en el 2001 continuando hasta la actualidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Puesta en valor y recuperación del casco histórico y del centro comercial.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Recuperación del casco histórico.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

La ejecución del proyecto fue sometida a concurso público, por lo que el personal empleado para su

desarrollo fue el de la empresa a la que se adjudicó dicho proyecto.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Después del seísmo que sepultó Vera en 1518, la ciudad vuelve a nacer en el llano, por orden del Emperador Carlos I, cerrada con muros guarnecidos por torres con almenas y troneras, comunicada con el exterior por dos puertas y que podía albergar alrededor de seiscientos habitantes. Se edifica con traza renacentista rectangular, limitada por muralla y planta hipodámica, que perdura en parte.

Con este proyecto se trata de embellecer, poner en valor y recuperar la primera ciudad amurallada, a través de la actuación en sus calles, consiguiendo reactivar el comercio del centro histórico.

RESULTADOS

Los resultados están siendo excelentes con relación a las calles comerciales. Se ha embellecido y puesto en valor la parte del casco histórico correspondiente al siglo XVIII y XIX y se ha reactivado el comercio del casco histórico.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Soterramiento de algunas instalaciones.
- Eliminación del cableado aéreo.
- Mejora de las infraestructura y del iluminado público.
- Mejora y embellecimiento del pavimento, consiguiendo un resultado estético acorde con su historia y resistente al tráfico rodado.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Este proyecto puede ser puesto en práctica en municipios de Andalucía con parecido casco antiguo y con similares o parecidos orígenes históricos.

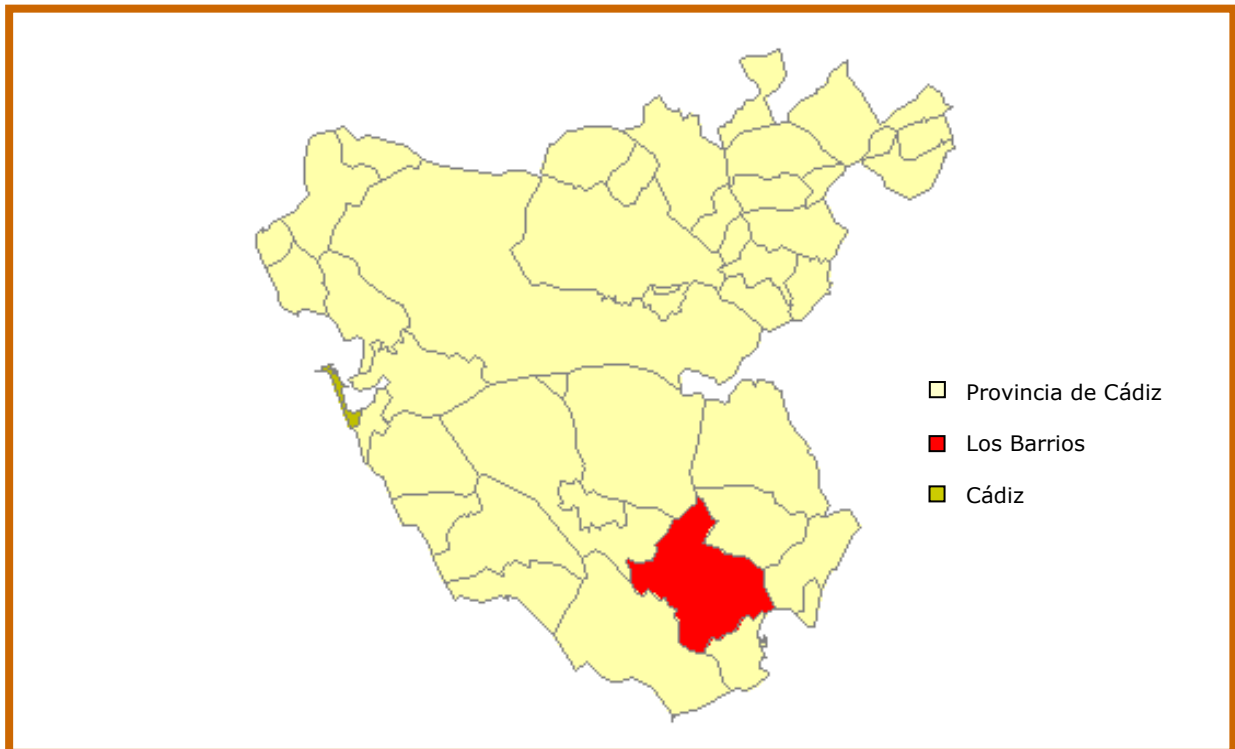
A su vez es necesaria capacidad financiera para llevar a cabo el proyecto.

DATOS DE CONTACTO

José Manuel Ramírez Hidalgo. Arquitecto Técnico
Municipal
Plaza Mayor, 1
04620 Vera (Almería)
Tlfno: 950393016
Fax: 950393144
E-mail: al100ur2@dipalme.org
Web: www.ayuntamientovera.org

II EDICIÓN PREMIO PROGRESO VIVIENDA Y URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL. 2003

18.599 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

332 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001

18.645.212

TÍTULO DEL PROYECTO

Modelos de gestión en distritos peri-urbanos de desarrollo empresarial

"Parque Comercial las Marismas"

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Los Barrios.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local. El municipio cuenta actualmente con unos 20.541 habitantes.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde 2003, con la creación y estudio, a la actualidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Crear instrumentos de desarrollo de la gestión urbanística en zonas industriales y optimizar la oferta y la demanda de empleo. En ocasiones los municipios se encuentran con muchas dificultades para la gestión eficaz de sus zonas industriales.
- Buscar fórmulas sencillas de ágil redacción y aplicación en los municipios para evitar el tan usual deterioro de los polígonos comerciales e industriales.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Creación de fórmulas de gestión urbana en zonas industriales.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

Además del responsable de la Gerencia, hemos contado con personal técnico de apoyo.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El equipo que ha desarrollado el proyecto tiene estudios específicos de postgrado en urbanismo comercial y sociología, apoyo de administrativos y cuantos técnicos han sido necesarios, con disciplinas coadyuvantes al proyecto.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

En el caso del Ayuntamiento de la Villa de los Barrios, este proyecto surge por la necesidad de conseguir sinergias en las zonas industriales, de gran importancia en nuestro municipio, y de la búsqueda de mecanismos de coordinación corresponsable, pero también coercitiva, con todos los agentes implicados en los desarrollos empresariales periurbanos.

Además se ha buscado una importante implicación en la oferta-demanda de empleo, de la que se han obtenido buenos resultados, en la gestión rápida de conflictos y en la evitación de deterioros de estas zonas.

RESULTADOS

En la actualidad, existe en nuestro municipio un partenariado público-privado de excelente interlocución,

con coordinación de todas las concejalías de nuestro Ayuntamiento, ya no sólo en el parque comercial de las marismas, sino también en los polígonos industriales adyacentes.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Optimización municipal no sólo de nuestro urbanismo comercial sino también en la aplicación de fórmulas de gestión eficaces. No existen fórmulas modélicas que atiendan a nuestros objetivos, por lo que intentamos buscarlas.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

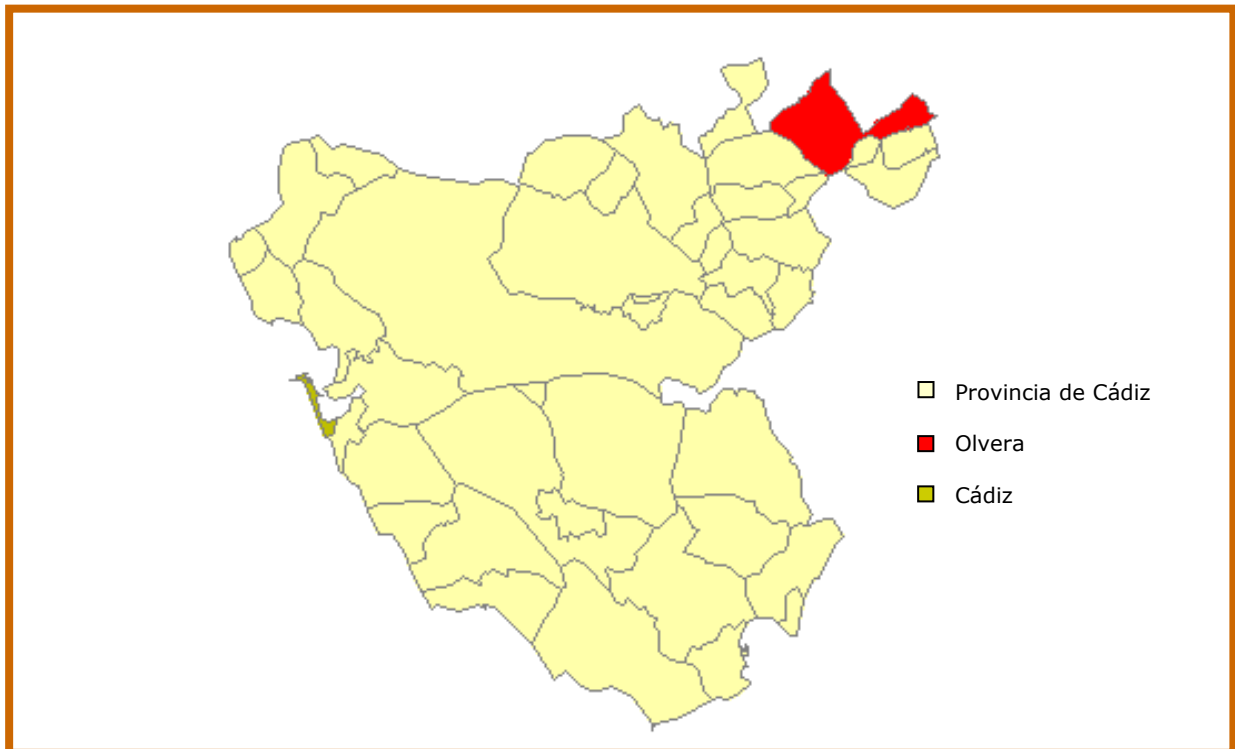
La posibilidad de ponerlo en práctica en otros municipios andaluces es absoluta, ya que en la actualidad nos encontramos con la normalización de este sistema de gestión a través de modelos aplicables en cualquier municipio de nuestra comunidad.

DATOS DE CONTACTO

Ma de los Ángeles Martín Campayo. Gerente Municipal
del Parque Comercial de las Marismas
Factory Guadacorte. Polígono Palmones II
11379 Los Barrios (Cádiz)
Tlfno.: 956623102
Fax: 956 623103
E-mail: iniciativas@ilb.ayto-losbarrios.es
marianmartinc@hotmail.com

II EDICIÓN PREMIO PROGRESO VIVIENDA Y URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE OLVERA CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL. 2003

8.584 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

194 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001

6.046.574

TÍTULO DEL PROYECTO
I Jornadas de Urbanismo
Género y planeamiento urbano

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Olvera.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local. Olvera cuenta con 8.651 habitantes, según padrón de habitantes de febrero de 2005.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

22 y 23 de abril de 2004 (Jornadas), 10 de diciembre de 2004 (conclusiones).

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto pretende contar con la participación ciudadana de la mujer en la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana de Olvera, con la idea de que el género femenino aporte su punto de vista a cómo debe realizarse el desarrollo urbanístico de la ciudad en la que vive. En la actualidad se están preparando las II Jornadas de Urbanismo que tendrán el mismo objetivo pero aplicado a la población joven de la localidad. De esta forma se busca implicar al ciudadano en el desarrollo urbanístico de la ciudad.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El proyecto se realiza a través de unas jornadas de dos días de duración que tienen como objetivo que las mujeres (en esta primera edición) participen en la elaboración del PGOU de su ciudad, con la finalidad de que se aporte una visión femenina al mundo del urbanismo y la planificación urbana, tradicionalmente ocupado por hombres. Estas conclusiones se redactan y en una segunda parte de las Jornadas se ponen en común y se remiten a la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Olvera para que sean tenidas en cuenta a la hora de redactar el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

- Arquitecto Técnico Municipal (1).
- Técnicos de la Concejalía de Urbanismo, Cultura, Comunicación, Mujer y Juventud (2).
- Grupo GEA21 (4).
- Mujeres participantes en las jornadas (30).
- Autoridades de la jornada inaugural:
 - Alcalde-Presidente, Francisco Párraga Rodríguez
 - Directora General de Urbanismo de la Junta de Andalucía, M^a de las Mercedes Izquierdo Barragán
 - Coordinadora del Centro Andaluz de la Mujer en Cádiz, Dolores Virués Fornell
 - Concejala Delegada de Urbanismo, Remedios Palma Zambrana

Las jornadas son organizadas por el Ayuntamiento de Olvera y en ellas colaboran las siguientes entidades:

- Federación Andaluza de Municipios y Provincias
- Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

PROYECTOS

- Consejería de Obras Públicas y Transporte
- Fondo Social Europeo
- Proyecto EQUAL
- Instituto Andaluz de la Mujer
- Iniciativa Construyendo Futuro

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Las jornadas se anuncian y se hacen públicas a través de los medios de comunicación locales, aunque en ellas han participado mujeres de otras localidades cercanas, relacionadas con el mundo del urbanismo.

Participan un total de 49 mujeres. En la selección se cuida un perfil variado que va desde amas de casa hasta mujeres que trabajan día a día en distintos ámbitos de decisión relacionados con la arquitectura urbana o el urbanismo y que en definitiva aporten una básica representación del colectivo femenino de la localidad.

El Grupo de Estudios y Alternativas (GEA21) posee un amplio desarrollo en actividades de este tipo. Las encargadas de impartir las conferencias y de dirigir los distintos grupos de trabajo son todas mujeres, con el objeto de que las participantes se identifiquen con sus inquietudes y compartan las mismas necesidades:

- Marta Román, geógrafa
- Josefina Olza, psicóloga
- Begoña Pernas, geógrafa
- Julia García, psicóloga

En las jornadas participan activamente autoridades municipales en materia de urbanismo y mujer, como la Concejala-Delegada en estas materias, Remedios Palma, el Alcalde de Olvera, Francisco Párraga, y el Arquitecto Municipal, Juan Rocha.

Las jornadas han sido organizadas por dos técnicos municipales, Araceli Mata e Ildefonso Troya, que se encargaron de la organización y de la publicidad, diseño y difusión de las mismas, respectivamente.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El actual gobierno local tiene mucho interés en la participación ciudadana, puesto que son los ciudadanos quienes se beneficiarán de los servicios, instalaciones y el propio PGOU que elabore el consistorio. Por ello, con la puesta en marcha de estas jornadas, que en este año 2005 celebrarán su segunda edición, pretende que sean los ciudadanos los que tracen las líneas directrices del PGOU.

En la primera edición se escoge el sector de la mujer porque existe una planificación femenina de la ciudad, una visión distinta a la que pueda aportar el hombre, temática ésta que ha sido abordada en diversos congresos nacionales, pero que nunca se había puesto en marcha en la provincia gaditana.

El urbanismo ha sido una actividad muy masculinizada, no porque sea tan difícil o tan iniciático como parece, sino por la "densidad" y la concentración de poder que conlleva. Las mujeres, hoy por hoy, se encuentran infrarrepresentadas en los equipos que toman las decisiones sobre el futuro de la ciudad. Siguen siendo las responsables no sólo de las tareas asociadas a la reproducción dentro del hogar, sino de muchos cuidados y trabajos solidarios respecto a los sectores más débiles de la sociedad. Además, el planeamiento urbano diseña la ciudad desde un patrón aparentemente neutro, desde la universalidad de aquellos que dirigen el proceso. Se habla de un individuo-tipo, de una familia-tipo, que se incluye en las estadísticas o propuestas, sin entrar a matizar los distintos modos de vida, con intereses muchas veces contrapuestos que componen la propia ciudad. Los resultados del planeamiento y de la asignación de recursos que este proceso decida van a afectar en el futuro a la vida cotidiana de todos.

RESULTADOS

Las personas que participaron en el proyecto destacan el hecho de tener un espacio y un tiempo donde hablar sobre temas que competen a su pueblo. Introducirse en el tema del urbanismo también resulta especialmente interesante y provechoso. Otra cuestión que destacan es el hecho de saber no sólo que pueden hablar y expresar su opinión sobre Olvera, sino también que estas aportaciones van a ser tenidas en cuenta.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Las características más innovadoras de este proyecto pasan por:

- Participación ciudadana en un tema que es realmente de su interés como la ordenación del territorio donde habita, la ubicación de los servicios de que disfruta o la mejora de su calidad de vida.
- Toma en consideración (en esta primera edición) del punto de vista de la mujer, que desgraciadamente no suele tomar partido en los sectores de decisión que afectan a la materia de vivienda y urbanismo.
- Aplicación real, vista su viabilidad, de las conclusiones finales en el Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Si atendemos sólo a los objetivos básicos del proyecto, entenderemos fácilmente que el programa puede ser puesto en marcha en cualquier entidad local.

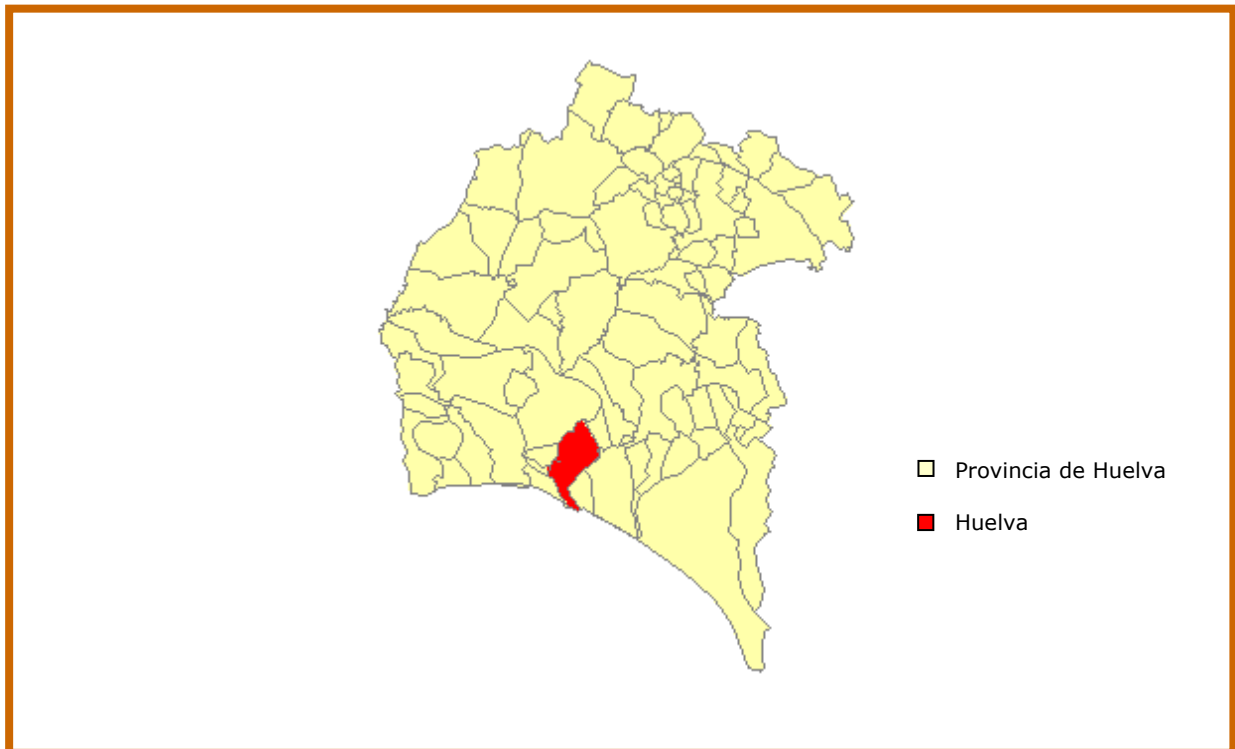
DATOS DE CONTACTO

Remedios Palma Zambrana. Delegada de Cultura,
Comunicación, Urbanismo, Mujer y Juventud
Plaza del Ayuntamiento, 1
11690 Olvera (Cádiz)
Tlfno.: 956 130011
Fax: 956 130602
E-mail: rpalma.olvera@dipucadiz.es

PROYECTOS

II EDICIÓN PREMIO PROGRESO VIVIENDA Y URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE HUELVA HUELVA



POBLACIÓN TOTAL. 2003

144.831 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

149 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001

81.798.372

TÍTULO DEL PROYECTO
Urbanización del Parque Moret

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Huelva: Gerencia de Urbanismo.

ÁMBITO TERRITORIAL

Toda la ciudad de Huelva y, debido a su gran extensión y facilidad de acceso, toda la comarca, especialmente las barriadas sociales del perímetro de la ciudad.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La primera fase de las obras de urbanización empezó en julio de 2002. A principios de este año 2005 se continuó con la segunda fase, que estará terminada en el verano de 2006.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Urbanizar y facilitar el uso social masivo de una zona privilegiada de Huelva que ha permanecido abandonada por decenas de años.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Recuperar la naturaleza y los elementos autóctonos, fauna, arbolado, vegetación, etc., que han constituido su historia.

- Recuperar los restos arqueológicos, enterramientos tartésicos de gran importancia, existentes en el interior del parque.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

La plataforma ciudadana Parque Moret en la que biólogos, historiadores, arqueólogos, sociólogos y sencillos ciudadanos han planteado y luchado por el programa de actuación y puesta en marcha de actividades culturales y sociales de gran trascendencia. Junto a ellos, el equipo de diseño SAMA.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Ciudadanos normales, profesionales, especialistas y políticos en una inusitada coincidencia y colaboración.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Se trata de un proyecto que contribuye al bienestar social y constituye un ejemplo de colaboración entre la administración pública y los ciudadanos, para hacer realidad una reivindicación histórica con enorme trascendencia en la ciudad de Huelva.

RESULTADOS

El proyecto de urbanización y de actividades ha tenido una gran acogida en la ciudad. En cuanto a las obras que se están realizando, ha concluido la primera fase de infraestructura y comenzado la segunda de equipamiento y terminación.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Una recuperación muy cuidada de la naturaleza preexistente.
- Actuación de muy bajo impacto ambiental, con un tratamiento blando de caminos y estancias.
- Equipamiento y mobiliario urbano de carácter rústico.
- Gran economía de medios en la inversión y un planteamiento muy económico en la conservación.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

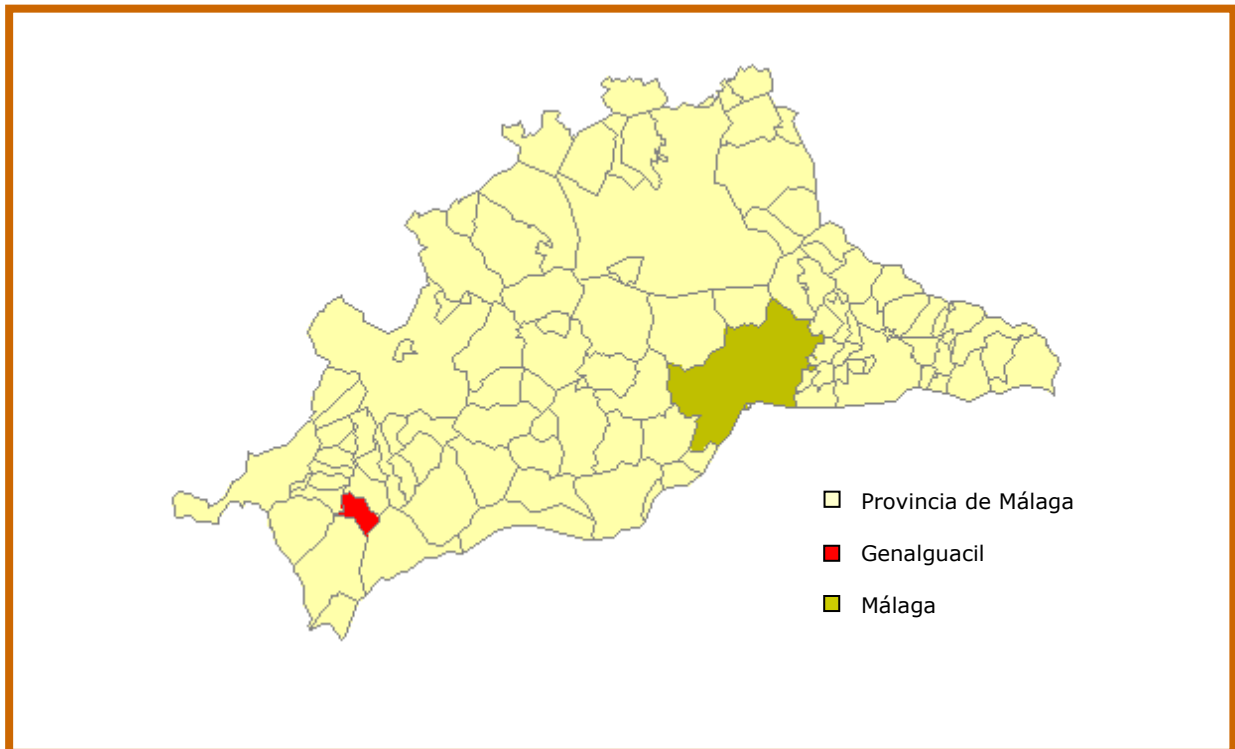
Es el único procedimiento para recuperar espacios naturales urbanos con inversiones moderadas y bajo costo de mantenimiento, por lo que es aplicable en cualquier ciudad y particularmente en los pueblos donde se configuran actualmente los planes de ordenación urbana.

DATOS DE CONTACTO

José Zamorano Wisnes. Gerente
C/ Plus Ultra, nº 10
21001 Huelva
Tlfno.: 959 210269 - 959 210211
Fax: 959210195
E-mail: jzw@gmu-huelva.es

II EDICIÓN PREMIO PROGRESO VIVIENDA Y URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE GENALGUACIL MÁLAGA



POBLACIÓN TOTAL. 2003

528 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

31 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001

343.921

TÍTULO DEL PROYECTO

Embellecimiento de las fachadas de las viviendas del municipio

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Genalguacil.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local, afectando a una población de aproximadamente 600 habitantes.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El embellecimiento de las fachadas comenzó en el año 1983 y desde entonces la corporación municipal, que entró en ese mismo año, ha seguido promocionando, ayudando y desarrollando dicha propuesta.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Se trata de embellecer el municipio poniendo zócalos de ladrillos, barro o piedra en las fachadas de cada vivienda, con el fin de evitar que se cubran de azulejos o de otro material que pudiera romper totalmente con la estética y belleza del pueblo.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las características paisajísticas y las peculiaridades que tiene este municipio de la Serranía de Ronda,

conocido como "Museo Habitado", han propiciado la puesta en marcha de este proyecto de embellecimiento de fachadas, motivando y concienciando a los ciudadanos de la importancia de tal embellecimiento.

Se trata de utilizar barro, piedra o ladrillo en las fachadas, con el fin de evitar los zócalos de azulejos o cualquier otro material que pueda romper con la estética y belleza de este pueblo o perjudicar al turismo rural. También se está procediendo a quitar los zócalos de azulejos existentes, sustituyéndolos por otros materiales, y hacer desaparecer el aluminio de puertas y ventanas, manteniendo las rejas de hierro forjado.

Destacar también que todas las empresas del municipio tienen en su fachada un cartel hecho en madera con el nombre de su establecimiento, para evitar romper la estética del entorno.

El Ayuntamiento contribuye con la concesión de ayudas para las personas interesadas en el embellecimiento de las fachadas de las viviendas del municipio.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

- Concejal de Obras.
- Arquitecta Técnica.
- A.E.D.L.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El personal empleado para el desarrollo de tal proyecto es el contratado por la persona interesada en el embellecimiento de su fachada.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El desarrollo de este proyecto permite mantener las características paisajísticas y las peculiaridades que tiene

este municipio de la Serranía de Ronda, al que se conoce como "Museo Habitado".

La concienciación de sus habitantes sobre la importancia de mantener una tipología urbanística determinada contribuye no sólo al embellecimiento de las calles, sino que también permite el desarrollo cultural y turístico de la localidad.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos han sido la atracción del turismo rural y la gran afluencia de visitantes para apreciar tal embellecimiento.

Dado que la población está concienciada de dicho proyecto, su ejecución y puesta en marcha está siendo una realidad, llegando incluso a darse el caso de pedir opinión en el Ayuntamiento para elegir el zócalo.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Es Genalguacil un pueblo pionero en el desarrollo de este tipo de proyecto de embellecimiento de fachadas y calles, respetando la tipología urbanística de la localidad.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Se puede desarrollar en cualquier municipio que estuviera dispuesto a ponerlo en marcha, ya que se trata de un proyecto que no necesita de un gran presupuesto pero cuyas repercusiones sí son de gran importancia para el desarrollo de nuestros municipios andaluces, tanto a nivel cultural, como turístico y urbanístico.

DATOS DE CONTACTO

Beatriz Álvarez Urda. Alcaldesa Presidenta
C/ Real, 3
29492 Genalguacil (Málaga)
Tlfno.: 952152003
Fax: 952152129
E-mail: genalguacil@sopde.es